



PARTIDO POPULAR
Cantabria



  @mjburuaga
 @buruagamj
ppcantabria.org



Te invito a conocer mi Programa Electoral completo escaneando el código QR o en ppcantabria.org

El próximo 28 de mayo los cántabros nos encontramos ante una gran decisión. Tenemos que elegir **qué queremos que ocurra con Cantabria** durante los siguientes cuatro años.

El Partido Popular cree en una nueva Cantabria y se ofrece a encabezarla para dar muchas **más oportunidades de trabajo y bienestar** a nuestra tierra. Se necesita un gran cambio en la autonomía. Después de veinte años de constante pacto entre el regionalismo y el socialismo de Cantabria, es ya evidentísimo su fracaso. Pero el cambio exige una activa participación ciudadana, o no sucederá. **¡Momento de actuar!**

El Partido Popular es el mejor piloto para conducir el cambio. Somos un partido de eficacia, resultados prácticos, equipos solventes.

Un partido cántabro, español y europeo. Desde nuestra sólida experiencia, queremos impulsar **empleo, industria, tecnología, servicios empresariales, mundo rural, turismo** todo el año, inserción cántabra en las **grandes redes europeas**, una **fiscalidad amable con familias y emprendedores**, y unos **servicios públicos esenciales** (sanidad, educación, atención a la dependencia) que realmente funcionen. **Y que no haya corrupción ni despilfarro.**

Si compartes esta visión, por favor no dejes de apoyarnos con tu papeleta de voto el domingo 28 de mayo. Cantabria te necesita. ¡Muchas gracias!

Cordialmente,
María José Sáenz de Buruaga
Candidata a la Presidencia de Cantabria



RUILOBA
ENTRE TODOS

VOTA A

M^a Eugenia
Martínez
Bontempini

Candidata a
la Alcaldía



28M

INFRAESTRUCTURAS E INMUEBLES MUNICIPALES

- Identificaremos, catalogando topográficamente y verificando el adecuado registro de **TODOS los inmuebles, terrenos y montes del Ayuntamiento**. Se estudiará la posibilidad de **revertir las apropiaciones indebidas** de terrenos municipales que han sido llevadas a cabo en el pasado por parte de propietarios particulares.
- **Recuperaremos la red de caminos públicos** cerrados por el paso del tiempo y que atraviesan zonas de bosque o dan acceso a parajes de interés, para el disfrute de residentes y visitantes.
- **Terminaremos el asfaltado pendiente** en el núcleo tradicional de Trasierra y Sierra e inspeccionaremos el estado del pavimento en todos los barrios del municipio, renovándolo en función de las necesidades existentes.
- Mejoraremos el paso de vehículos y peatones por el centro del **Barrio de la Iglesia**:
 - Paralizaremos la ejecución de las obras pendientes del actual proyecto de senda peatonal, estudiando **un trazado alternativo que sea racional y con menor impacto** sobre infraestructuras existentes.
 - Solicitaremos al Servicio de Carreteras Autonómicas la **instalación de dos semáforos** que eviten situaciones peligrosas.
 - Renovaremos el **pavimento de rutas alternativas** al paso por el centro del Barrio.
- Rentabilizaremos y dotaremos de uso al edificio rehabilitado de las antiguas **“Escuelas de Pando”**.
- Mejoraremos las actuales instalaciones del **Consultorio Médico**, sin cambiar su ubicación.

URBANISMO

- Paralizaremos de forma cautelar el estudio llevado hasta la fecha para la **Concentración Parcelaria**, hasta asegurar que aporta valor y que éste se realiza sobre información actualizada y con la debida participación de todos los afectados.
- Modificaremos la **Ordenanza Municipal en vigor**, de forma que se limite la utilización de elementos constructivos o arquitectónicos que vayan en contra de la tipología tradicional de la zona.

PERSONAS MAYORES

- Celebraremos un **homenaje anual** a Nuestros Mayores.
- Organizaremos **excursiones y visitas a monumentos** en colaboración con los Servicios Sociales del Ayuntamiento.

POTENCIAR EL EMPRENDIMIENTO

- Habilitaremos un espacio que sirva de **“incubadora empresarial”** para la actividad de jóvenes emprendedores, donde en un entorno de oficina compartida, tengan acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- Buscaremos una alternativa empresarial de cooperación público-privada viable que permita aprovechar el potencial económico de la **“Casa del Monte”** y su autofinanciación.
- Potenciaremos el desarrollo y la creación de nuevas **“Viviendas de Uso Turístico”** en nuestro municipio, asesorando a los potenciales emprendedores en todo lo relativo a requerimientos y los trámites necesarios ante la Consejería de Turismo del Gobierno de Cantabria.

- Recuperaremos el funcionamiento del **Albergue**, mediante la firma de un convenio público-privado que permita su funcionamiento y su autofinanciación, es decir, sin coste adicional para los presupuestos municipales.
- Apoyaremos todas **las iniciativas de jóvenes agricultores y ganaderos**. Ruiloba ha sido un municipio ganadero y queremos que lo siga siendo.

MEDIO AMBIENTE

- Incluiremos en los sucesivos ejercicios económicos de la nueva legislatura consignación presupuestaria destinada a sustituir farolas del **alumbrado público** antiguo, por otras con **pantallas led y placa solar**.
- Modificaremos la ordenanza municipal existente que regula las subastas de montes, de forma que se obligue de manera efectiva a los maderistas a proceder a la reparación **de los caminos deteriorados por la extracción de madera**.
- Realizaremos un estudio **geotécnico** para averiguar las causas del fenómeno de **“El Arnero”** y ver si existen soluciones económicamente viables que lo controlen.

TURISMO

- Instalaremos en temporada de verano una **“Caseta de Información Turística”** donde se informe de los alojamientos disponibles en el municipio, así como de todos los elementos de interés que ofrece Ruiloba a lo largo de todo el año.

- Realizaremos un **Catálogo Municipal de Elementos de Interés Turístico en Ruiloba**, que incluya: Iglesias, capillas, santucos, cuevas, minas, molinos, rutas litorales, rutas por los bosques, zonas de pesca con caña, zonas de pesca submarina, etc., y todo aquello que pueda ser de interés para quienes aún no conocen Ruiloba.
- Presentaremos a la Confederación Hidrográfica un plan para desbrozar y habilitar el paso peatonal a una posible **“Mini-ruta fluvial del Arroyo del Barrio/Arroyo de la Mina”**, incluyendo la restauración parcial del antiguo molino y la limpieza y mejora de los dos puentes de piedra que cruzan el arroyo en el hondo de Funfría.

VIVIENDA

- Dotaremos al municipio de cuatro espacios de alojamiento que sirvan de **solución habitacional temporal**, asequible para parejas jóvenes residentes en el municipio que pretendan emanciparse o que estén sufriendo situación de desamparo sobrevenido por alguna circunstancia ajena a su voluntad.

OCIO PARA NIÑOS Y JÓVENES

- Adecuaremos el edificio de antiguo **“Matadero”**, para permitir actividades que fomenten el disfrute y la interacción social de la juventud del pueblo.

“Terminaremos el asfaltado pendiente”